COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

NOTARIA DE LURUACO

CARLOS ARTURO CASTRO LOPEZ
NIT 8.717.663-0
Dirección Carrera 23 Nº 17 -86
Luruaco Atlántico
Teléfono (095) 8749340
e-mail: unicaluruaco@supernotariado.gov.co

ACTA No. 003

ACTA DE POSESION DEL DOCTOR AMETH JUAN HANNA

En el Municipio de Luruaco, cabecera del Círculo notarial del mismo nombre, Departamento del Atlántico, República de Colombia, siendo las 10:00 A.M. del día treinta y uno (31) del mes de diciembre del año Dos Mil Veintitrés (2023), a solicitud del Alcalde electo se trasladó el **NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE LURUACO, CARLOS ARTURO CASTRO LOPEZ,** hasta la Casa de la Cultura de Luruaco, para dar debida posesión al doctor, **AMETH JUAN HANNA** identificado con la cédula de ciudadanía número 72.073.668 expedida en Luruaco, Atlántico, como Alcalde Municipal de Luruaco, Atlántico, para la cual fue elegido para el periodo 1° de Enero de 2024 al 31 de diciembre de 2027, según Credencial de fecha 01 de noviembre de 2023 expedida por los miembros de la Comisión Escrutadora Municipal.

Esta posesión tiene efectos fiscales a partir del primero (1°) de enero de 2024

Acto seguido el señor Notario Único del Círculo de Luruaco, Atlántico, procede a tomarle posesión al señor **ALCALDE** quién presenta el siguiente juramento:

"JURA A DIOS Y PROMETE AL PUEBLO CUMPLIR FIELMENTE LA CONSTITUCION, LAS LEYES DE COLOMBIA, LAS ORDENANZAS Y LOS ACUERDOS". El posesionado respondió ante la pregunta formulada **"SI LO JURO"**, replicándole el Notario **"SI ASI LO HICIERA DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN Y SI NO, EL Y ELLA SE LO DEMANDEN"** El posesionado presentó los siguientes documentos:

1. Fotocopia de la cédula de ciudadanía No 72.073.668 de Luruaco.
2. Credencial de fecha 01 de noviembre de 2023 expedida por los miembros de la Comisión Escrutadora Municipal.
3. Certificado de antecedente disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
4. Certificado expedido por la Contraloría General de la República.
5. Certificado Especial expedido por la Procuraduría General de la Nación No.138104151.
6. Certificado Ordinario Especial expedido por la Procuraduría General de la Nación No.231227102754

NOTARIA DE LURUACO

CARLOS ARTURO CASTRO LOPEZ
NIT 8.717.663-0
Dirección Carrera 23 Nº 17 -86
Luruaco Atlántico
Teléfono (095) 8749340
e-mail: unicaluruaco@supernotariado.gov.co

7. Declaración de bienes y rentas.
8. Declaración de no inhabilidades para ejercer el cargo.
9. Formato de hoja de vida.
10. Certificado de la asistencia a los seminarios de inducción de la escuela de Alto Gobierno dictado por la ESAP.
11. Certificado médico de actitud física y mental.
12. Certificado Redam.

La anterior posesión se realiza con fundamento en el Decreto 960 de 1970 y en el artículo 94 de la Ley 136 de fecha 2 junio de 1994.

No siendo otro el objetivo de la presente diligencia, se da por terminada y se firma por los que en la han intervenido.

EL POSESIONADO

AMETH JUAN HANNA
C.C. No 72.073.668 expedida en Luruaco, Atlántico

CARLOS ARTURO CASTRO LOPEZ
NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE LURUACO

República de Colombia
Notaría Única del Círculo de Luruaco Atlántico
Carlos Arturo Castro López

02 ENE 2024

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE LURUACO
EL NOTARIO de LURUACO certifica que esta fotocopia coincide con un DOCUMENTO IDENTICO que tuvo a la vista
CARLOS ARTURO CASTRO LOPEZ
NOTARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA
Yanet Yepes Moreno
NOTARIA ENCARGADA
Notaría Única Del Círculo de Luruaco - Atlántico